

FORMULARIO HOJA DE VIDA



1.- DATOS PERSONALES DE LA O EL POSTULANTE:

Nombre: CARRILLO ESPIN WILLIAN ALFREDO

Dirección Domiciliaria: IMBABURA OTAVALO JORDAN

ROQUE EGAS S/N Y MANUEL ANDRADE

Teléfono(s): 062925650

0987044304

Correo electrónico: williancarrilloespin@hotmail.com

1001770914

Patricia Díaz C.
 Doy fe, que la copia que antecede es igual al correspondiente original que se puso a mi vista.
 OTAVALO, 26 MAY 2014
 Dra. Patricia Díaz Coba
 NOTARIA TERCERA

2.- INSTRUCCIÓN

Nivel de Instrucción	Nombre de la Institución Educativa	Especialización	Título Obtenido
Título Profesional (Tercer Nivel)	UNIVERSIDAD CATOLICA DE CUENCA	DERECHO	ABOGADO Y DOCTOR EN JURISPRUDENCIA
Post- Grado	UNIVERSIDAD ANDINA SIMÓN BOLÍVAR	ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO PROCESAL	ESPECIALISTA EN DERECHO PROCESAL
Otros	UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR	CIENCIAS SOCIALES	LICENCIADO EN CIENCIAS PÚBLICAS Y SOCIALES
	UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE	COMUNICACIÓN SOCIAL	LICENCIADO EN COMUNICACIÓN SOCIAL

3.- TRAYECTORIA LABORAL (EXPERIENCIA LABORAL)

(Si es necesario, incluya más filas en la siguiente tabla)

FECHAS DE TRABAJO			Organización, Institución o Empresa	Denominación del Puesto	Responsabilidades /Actividades/Funciones
DESDE	HASTA	Nº meses/años			
05-06-2013	LA PRESENTE FECHA	12 MESES	ASAMBLEA NACIONAL DEL ECUADOR	EXPERTO 2	TÉCNICO JURÍDICAS Y LEGISLATIVAS
07-11-2012	30-04-2013	6 MESES	CONSEJO NACIONAL ELECTORAL DE IMBABURA	VOCAL DE LA JUNTA ELECTORAL	ORGANIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL EN IMBABURA
01-01-2010	01-03-2013	2 AÑOS 6 MESES	UNIVERSIDAD DE OTAVALO	DOCENTE	DOCENCIA EN DIFERENTES ÁREAS JURIDICAS
01-06-1995	01-06-2008	8 Años	RADIO SATELITE	DIRECTOR	DIRECCION DE RADIO SATELITE DE OTAVALO-IMBABURA
03-06-2005	05-03-2008	3 AÑOS 9 MESES	TRIBUNAL ELECTORAL DE IMBABURA	VOCAL	ORGANIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL EN IMBABURA

0000001

DECLARACIÓN: DECLARO QUE, todos los datos que incluyo en este resumen son verdaderos y no he ocultado ningún acto o hecho, por lo que asumo cualquier responsabilidad.

Wilson Cillo E
Nombre del Postulante
20277014


Firma



SIGN TAM 2027

20277014

CIUDADANIA = 100177091-4
 CARRILLO ESPIN WILLIAN ALFREDO
 IMBABURA/OTAVALO/JORDAN
 19 JULIO 1974
 004- 0158 00766 M
 IMBABURA/ OTAVALO
 JORDAN 1974



EQUATORIANA***** A111111111
 CASADO GARZON PEREZ ELISA YOLANDA
 SUPERIOR ABOGADO
 MARLO ALFREDO CARRILLO
 NINCY MARGOTH ESPIN
 IBARRA 06/02/2007
 06/02/2019
 REN 0243649



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

009 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES SECCIONALES 21-FEB-2014

009 - 0253 NÚMERO DE CERTIFICADO
1001770914 CÉDULA
CARRILLO ESPIN WILLIAN ALFREDO

IMBABURA
 PROVINCIA
 OTAVALO
 CANTÓN

CIRCONSCRIPCIÓN
 JORDAN 0
 ASOCIADA 1
 ZONA 1

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA





Dra. Patricia Díaz C.

DOY FE, QUE LA COPIA QUE ANTECEDE ES IGUAL AL
 CORRESPONDIENTE ORIGINAL QUE ME PUSO A MI VISTA
 OTAVALO, **26 MAY 2014**
 Dra. Patricia Díaz Cobo
 NOTARIA TERCERA

0000003

5252004



CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO

CERTIFICADO DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, CIVILES E INDICIOS DE RESPONSABILIDAD PENAL

CERTIFICADO No. 1407-SGEN-AC

Válido por 30 días

Quito, 03/06/2014

Vista la solicitud presentada y revisada la información existente en los registros de la institución, en relación con el (la) señor (a) CARRILLO ESPIN WILLIAN ALFREDO , con cédula de ciudadanía 1001770914, se encuentra lo siguiente :

- Responsabilidad administrativa
- Predeterminación de responsabilidad civil culposa
- Responsabilidad civil culposa
- Se ha establecido la existencia de indicios de responsabilidad penal

NO

NO

NO

NO

NOTA :

De conformidad con el numeral 2 del Art. 212 de la Constitución de la República , compete a la Contraloría General del Estado determinar responsabilidades administrativas y civiles culposas e indicios de responsabilidad penal, relacionadas con los aspectos y gestiones sujetas a su control, sin perjuicio de las funciones que en esta última materia sean propias de la Fiscalía General del Estado; por lo tanto, la determinación de indicios de responsabilidad penal por parte de la Contraloría, no implica imputación ni establecimiento de responsabilidades penales, como tampoco certificación de antecedentes personales, sino el hallazgo de hechos que, a criterio de auditoría y por mandato de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado, en su Art. 65 , deben ser puestos en conocimiento de las autoridades competentes, a fin de que determinen la existencia o no de eventuales infracciones penales , y, de ser del caso, a sus responsables.

Atentamente,

Dios, Patria y Libertad,

Por el Contralor General del Estado,

Lcda. Ximera Chavez C.

JEFA DE AREA DE CERTIFICACIONES

Cualquier enmendadura invalida el presente certificado

Valor del certificado \$ 5, 00

Nro. Certificados: 1

Factura No.: 347249

Fecha : 02/06/2014

0000005

CERTIFICADO ELECTRÓNICO

TIPO DE CERTIFICACIÓN: No tener procesos adjudicados o contratos pendientes con el Estado
CÓDIGO DE CERTIFICADO: PADJU-05-14-2124
FECHA DE EMISIÓN: Quito, Sábado 24 de Mayo del 2014
SOLICITANTE: CARRILLO ESPIN WILLIAN ALFREDO
CÉDULA DE CIUDADANÍA/IDENTIDAD: 1001770914

El Instituto Nacional de Contratación Pública certifica que, a la presente fecha, el solicitante no cuenta con procesos adjudicados o contratos pendientes con el Estado a través del Sistema Informático Oficial de Contratación Pública del Estado Ecuatoriano.

Atentamente,

DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO Y ATENCIÓN A USUARIOS
INSTITUTO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

- Para verificar la integridad del presente certificado la Entidad / Institución que lo solicita deberá ingresar el código de certificado en la herramienta "Verificación de certificados" la cual se encuentra disponible al público en general a través del portal www.compraspublicas.gob.ec
- La información contenida en el presente certificado es válida a la fecha de su emisión



Este certificado ha sido generado a través del sistema informático de emisión de certificados, cualquier modificación, alteración al documento invalida automáticamente el presente certificado.

10/10/10



**SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
DIRECCIÓN REGIONAL NORTE
CERTIFICADO DE DEUDAS FIRMES**

Lote: 12348
Documento: 2

QUITO, 27 de mayo de 2014

Señor/a:

CARRILLO ESPIN WILLIAN ALFREDO

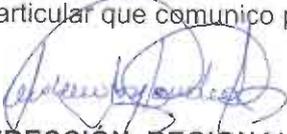
Identificación: 1001770914001

Presente.-

De acuerdo a la revisión efectuada en la base de datos del Servicio de Rentas Internas, el contribuyente CARRILLO ESPIN WILLIAN ALFREDO con Identificación número 1001770914001, no registra deudas firmes con la Administración Tributaria a la fecha de emisión del presente certificado.

Sin embargo, debo advertir a usted que la Administración Tributaria se reserva el derecho de ejercer las facultades determinadora y de control, orientadas a comprobar la correcta aplicación de las normas tributarias vigentes.

Particular que comunico para los fines de ley.


**DIRECCIÓN REGIONAL NORTE
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS**

Usuario:ACLL070214 Lugar de Emisión: MALDONADO S/N Y EL TABLÓN Fecha y Hora: 27-may-2014 13:32

Funcionario Responsable: LOGROÑO LOACHAMIN ANDREA CRISTINA

RECIBIDO POR:

Nombre:	No. Identificación:
Fecha: 27 de mayo de 2014	Firma:
Lote 12348 - Documento: 2	

0000009

1000000



NOTARIA SEPTIMA DEL CANTON QUITO



2014-17-01-07-P 0006458

Dr. David Pino Bastidas

2 **FACTUA No 00011574**

3

4

DECLARACIÓN JURAMENTADA

5

OTORGADA POR

6

WILLIAN ALFREDO CARRILLO ESPIN

7

DI 2 COPIAS

8

C.C.



9 En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del
 10 Ecuador, el día de hoy cinco de junio del dos mil catorce, ante mí, doctor DAVID
 11 PINO BASTIDAS, NOTARIO SEPTIMO DEL CANTÓN QUITO, comparece el
 12 señor WILLIAN ALFREDO CARRILLO ESPIN, de estado civil casado, por sus
 13 propios derechos. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de
 14 edad, domiciliado en Otavalo y de paso por este Distrito Metropolitano de
 15 Quito, legalmente capaz para contratar y obligarse; a quien de conocer doy fe,
 16 ya que me presenta su documento de identidad; bien instruida por mí, el
 17 Notario, en el objeto y resultados de esta escritura pública, a la que procede
 18 libre y voluntariamente y, para el efecto, bien inteligenciado de la gravedad del
 19 juramento, de las penas del perjurio, y de la obligación que tiene de decir la
 20 verdad con claridad y exactitud, comparece de conformidad con las siguientes
 21 declaraciones: Yo, WILLIAN ALFREDO CARRILLO ESPIN, ecuatoriano, bajo
 22 juramento declaro lo siguiente: Que De conformidad con los artículos veinte y
 23 cincuenta y siete de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y
 24 Control Social, y artículos ocho y nueve del Reglamento de Comisiones
 25 Ciudadana de Selección, declaro que: a) He ejercido con probidad
 26 reconocida el manejo adecuado y transparente de fondos públicos, He
 27 desempeñado de forma eficiente la función privada y/o pública, con diligencia y
 28 responsabilidad en el cumplimiento de mis obligaciones.- b) No me hallo bajo

000011

1 interdicción judicial alguna, inclusive quiebra fraudulenta.- c) No he recibido
2 sentencia ejecutoriada que me condene a pena privativa de libertad.- d) No he
3 sido sancionado o sancionada por violencia intrafamiliar o de género; e) No he
4 ejercido autoridad ejecutiva en gobiernos de facto.- f) No he sido **sentenciado**
5 **por delitos de lesa humanidad y crímenes de odio.**- g) No soy **directivo/a de**
6 **partidos o movimientos políticos inscritos en el Consejo Nacional Electoral, ni**
7 **desempeño una dignidad de elección popular en el mismo lapso, ni he sido**
8 **alguna de los dos en los dos últimos años.**- h) No soy juez (a) de la Función
9 Judicial, ni miembro del Tribunal Contencioso Electoral, del Consejo Nacional
10 Electoral; ni Secretario, ni Ministro de Estado ni miembro del servicio exterior,
11 **en los últimos seis meses.**- i) No soy miembro de las Fuerzas Armadas ni de la
12 Policía Nacional en servicio activo o representantes de cultos religiosos.- j) No
13 **adeudo pensiones alimenticias.**- k) No soy cónyuge, ni **mantengo unión de**
14 **hecho, ni soy pariente hasta el cuarto grado de consanguinidad o segundo de**
15 **afinidad de los miembros del Consejo Nacional Electoral.**- l) No **soy cónyuge, ni**
16 **mantengo unión de hecho, ni soy pariente hasta el cuarto grado de**
17 **consanguinidad o segundo de afinidad de ninguno de los miembros del**
18 **Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.**- m) No **soy sea**
19 **cónyuge, ni mantengo unión de hecho, ni soy pariente dentro del cuarto grado**
20 **de consanguinidad o segundo de afinidad con otra u otro postulante a la**
21 **Comisión Ciudadana de Selección para el concurso para la Renovación Parcial**
22 **de los miembros del Consejo Nacional Electoral.**- n) No he sido **integrante del**
23 **Consejo de Participación Ciudadana y Control Social durante los últimos dos**
24 **años.**- o) Me encuentro en goce de los derechos de participación, y no me
25 **encuentro incurso en las causales de suspensión previstas en el Art. 14 de la**
26 **Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del**
27 **Ecuador - Código de la Democracia.**- p) No me encuentro **incurso en las demás**
28 **prohibiciones que determinan la Constitución y las demás leyes de la República**

000013



NOTARIA SEPTIMA DEL CANTON QUITO



Dr. David Pino Bastidas

1 para conformar una Comisión Ciudadana de Selección. Es todo cuanto puedo
 2 decir en honor a la verdad y autorizo expresamente al Consejo de Participación
 3 Ciudadana y Control Social, para que realice todas las investigaciones
 4 necesarias sobre la veracidad de la información declarada en el presente
 5 instrumento y en el formulario de postulación que presentaré oportunamente.
 6 Es todo en cuanto puedo declarar en honor a la verdad. HASTA AQUÍ LAS
 7 DECLARACIONES, que quedan elevadas a escritura pública con todo el valor
 8 legal del caso. Para la celebración de la presente escritura se han observado
 9 todos los preceptos legales y, leída que le fue a la compareciente por mí, el
 10 Notario, se ratifica en todas y cada una de sus partes, para constancia firma
 11 conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-



WILLIAM ALFREDO CARRILLO ESPIN

C.C. 1001770914



DR. OMAR DAVID PINO BASTIDAS

NOTARIO SEPTIMO DEL CANTON QUITO

12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

0000013



NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO
 De acuerdo con la facultad prevista
 en el numeral 5 Art. 18 de la Ley Notarial,
 doy fé que la COPIA que antecede, es
 igual al documento presentado ante mí.
 Quito 05-06-2014

DR. DAVID PINO BASTIDAS
 NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO



HASTA AQUI LOS HABILITANTES.- Se otorgó ante mí, en la fecha que consta del
 presente instrumento público; y en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA
 CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE DECLARACION JURAMENTADA,
 debidamente firmada y sellada en los mismos lugar y fecha de su otorgamiento.

DR. DAVID PINO BASTIDAS
 NOTARIO SEPTIMO DEL CANTON QUITO



NOTARÍA
 SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO

0023924



LA REPUBLICA DEL ECUADOR,
 EN SU NOMBRE Y POR AUTORIDAD DE LA LEY.

Nº 00777

LA FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y POLITICAS DE LA
UNIVERSIDAD CATOLICA DE CUENCA

HACE NOTORIO QUE:

LcdO **WILLIAN ALFREDO CARRILLO ESPIN**



los Ciclos de Estudios, según las disposiciones reglamentarias, se presentó ante el Consejo Directivo para recibir el título de Abogado de la Universidad de Cuenca.

ABOGADO DE LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA DE LA REPUBLICA

Y, en mérito de la APROBACION que obtuvo y de la promesa legal que prestó, se le confirió el referido TITULO, con sus prerrogativas y deberes, en Cuenca, a 13 de febrero de 2001

DECANO
Dr. José Domínguez Zapata

Dr. José Domínguez Zapata

CERTIFICADO QUE LA ANTERIOR ES FIEL COPIA
 EL ORIGINAL UNA VEZ PUESTA ESTA RAZON
 ENTREGUE ORIGINAL Y COPIA
 22-02-2012
 IBARRA A
 SECRETARIO DE LA FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y POLITICAS
 NOTARIO QUINTO DEL CANTON IBARRA

SUBDECANO

Dr. José Carlos Pérez
 SECRETARIO DE LA FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y POLITICAS
 NOTARIO QUINTO DEL CANTON IBARRA

RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CUENCA
 Cuenca, a 20 de febrero de 2001
 Refrendado con el No. 648 en el Folio No. 1574 del Libro de Grados No. 10

OFICINA UNIVERSITARIA DE DOCUMENTACION ESPOL
 Anulado.- Folio No. 139 Registro No. 1353
 Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas

Fecha: 13 de febrero de 2001

EL RECTOR
Dr. César Sánchez
 RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CUENCA

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y POLITICAS
 COLEGIUM DE ABOGADOS
 SECRETARIA GENERAL

EL SECRETARIO GENERAL

CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
 No 0164

00000003
 00000015



**ESPACIO
BLANCO**

0000060
0164 f



LA REPUBLICA DEL ECUADOR, No 000303

EN SU NOMBRE Y POR AUTORIDAD DE LA LEY.

LA UNIDAD ACADEMICA DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y POLITICAS Y LA FACULTAD DE JURISPRUDENCIA DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CUENCA



Confieren el TITULO máximo de

DOCTOR EN JURISPRUDENCIA

WILLIAN ALFREDO CARRILLO ESPINOZA

a Abogado

La Tesis Doctoral versó sobre el tema: El Contrato de Promesa

Cuenca, a 14 de Mayo de 2010

DECANO



CERTIFICADO QUE LA ANTERIOR ES FIEL COPIA EL ORIGINAL UNA VEZ PUESTA ESTA RAZÓN ENTREGUE ORIGINAL Y COPIA

SECRETARIO DE LA UNIDAD ACADEMICA

RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CUENCA



EL RECTOR

EL SECRETARIO GENERAL

0000063



**ESPACIO
BLANCO**

000004
000018

Ing. Yadhira Domínguez Guzmán
DIRECTORA ENCARGADA

CERTIFICA

Que el **DOCTOR WILLIAN ALFREDO CARRILLO ESPÍN**, con cédula de ciudadanía 1001770914, laboró en el ex Tribunal Provincial Electoral de Imbabura, como **VOCAL PRINCIPAL**, en los períodos que detallo:

- 03 de junio del 2005 al 30 de enero del 2007.
- 01 de febrero del 2007 al 05 de marzo del 2008.

Autorizo utilizar este documento como estime conveniente, excepto para trámites judiciales.

Ibarra enero 05, 2012


Ing. Yadhira Domínguez Guzmán
DIRECTORA ENCARGADA




QUE ES: QUE LA COPIA QUE ANTECEDE ES IGUAL AL
CORRESPONDIENTE ORIGINAL QUE SE FUSO A REVISTA.
FAUSTO N. DE Enero DEL 20 12
 **Dr. Fausto Navarrete**
NOTARIO SEGUNDO



0303019 f

1000000

FUNDACION AMIGOS

ALBERGUE MADRE DOLOROSA

Otavaló

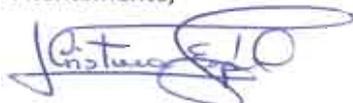
Ecuador

CERTIFICADO

Otavaló, 25 de Noviembre de 2011

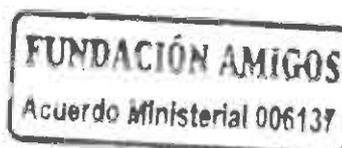
Por medio del presente me permito certificar que el Dr. Willian Carrillo E, portador de la cédula de ciudadanía número 100177091-4, ha sido Director Ejecutivo, por dos periodos: El primero desde el 1 de Junio de 1998 al 31 de Diciembre de 1999, y el segundo del 1 de Enero de 2003 al 31 de Diciembre de 2005, en consecuencia Representante Legal de nuestra Fundación, organización dedicada a la reivindicación de los Derechos Humanos de todas las personas pertenecientes a los grupos vulnerables.

Atentamente,



Cristina Espín de Hermosa

DIRECTORA EJECUTIVA DE LA FUNDACION AMIGOS



03000216





CERTIFICACION

A través del presente documento me permito certificar que el Dr. Willian Alfredo Carrillo Espín, portador de la cédula de ciudadanía número 100177091-4, recibió de parte de la Cámara Provincial de Turismo de Imbabura, un diploma de reconocimiento; por el aporte brindado a nuestra entidad en el impulso de los derechos de organización así como también la promoción e incentivo de la participación de todos nuestros agremiados dentro del quehacer de nuestra provincia. El mencionado reconocimiento le fue otorgado el 30 de Abril del 2009.

Ibarra, 18 de Enero de 2012

Ing. Eduardo Garzón Serrano
PRESIDENTE CAPTI



02-0353



**ESPACIO
BIEN
BLANCO**

0050354

004



ESCUELA DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA

"LIBERTADOR SIMÓN BOLÍVAR"

Dirección Roca 6-33 y Piedrahita Telf. 2920 - 441

OTAVALO - ECUADOR

Otavaló, 5 de enero del 2012

A petición verbal de la interesada,

CERTIFICO

Que, el Doctor WILLIAN ALFREDO CARRILLO ESPÍN organizó la Casa Abierta denominada "El desarrollo de la democracia en el Ecuador", la misma que se desarrolló los días 9 y 10 de abril de 2008, en las instalaciones de nuestro plantel, con la participación de profesores, padres de familia, estudiantes y público en general, evento que sirvió para que los concurrentes eleven su nivel de conciencia sobre la importancia de participar en eventos democráticos en el País.

Es todo cuanto puedo referir en honor a la verdad, facultando al interesado hacer uso de la presente certificación en los trámites que juzgare conveniente.

Atentamente,

Msc. Germán Haro

DIRECTOR

0000025

0300





ALCALDÍA

GOBIERNO MUNICIPAL DE SANTA ANA DE COTACACHI



LIC. ALBERTO ANRANGO BONILLA

ALCALDE DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE SANTA ANA DE COTACACHI

CERTIFICA:

Qué, el Dr. William Carrillo Espín con cedula de ciudadanía N° 10017770914, colaboró en la organización y selección en forma participativa para designar al registrador de la propiedad del Cantón Cotacachi.

Como resultado de esta iniciativa el cantón realizo la transición con el apoyo del mencionado colaborador quien ha asumio con profesionalismo, responsabilidad y transparencia, dicho concurso realizado entre los meses de mayo y junio de 2011.

Es todo en cuanto podemos informar en honor a la verdad pudiendo el interesado hacer uso del presente certificado en lo que estimare conveniente.

Dado y firmado en la ciudad de Cotacachi a los 11 días del mes de Octubre de 2011.

CON FE. QUE LA C. QUE ANTECEDO ES IGUAL A LA ORIGINAL QUE SE PUSO A MI VISTA
COTACACHI, A LOS 11 DE Octubre, DEL 20 11

Dr. Fausto Navarrete
NOTARIO SEGUNDO



Lic. Alberto Anrango



**ALCALDE DEL GOBIERNO MUNICIPAL
DE SANTA ANA DE COTACACHI**

6380027

2. 3

COOPERATIVA DE TRANSPORTES EN TAXIS HOTEL TURISMO INTERNACIONAL IBARRA - ECUADOR

Ibarra, 20-12-2011

Lic. Manuel Mesías Rodríguez Villarreal, en mi calidad de Gerente General De La Cooperativa de Transportes De Pasajeros En Taxis Hotel Turismo Internacional:

CERTIFICO

Que el **Dr. William Carrillo E.** portador de la cédula de identidad número 1001770914 participó como expositor en el taller realizado en nuestra cooperativa el día 14 de Abril del 2011, sobre Derecho Laboral, Seguridad Social y el Cooperativismo. El tema expuesto por el Dr. Carrillo fue sobre Derechos y Deberes Laborales de los socios, frente a nuestros trabajadores, dicha exposición tuvo una duración de dos horas y media.

Gracias a la exposición del Dr. Carrillo los socios de nuestra Cooperativa llevamos adecuadamente todas nuestras responsabilidades laborales frente a nuestros trabajadores.

Atentamente,


Lic. Manuel Rodríguez Villarreal
Gerente General De La Cooperativa Turismo Internacional




HOY FELI QUE LA C. QUE ANTECEDER EN MI AL
CORRESPONDIENTE ORIGINAL QUE SE PUEDA REVISAR.
OTORGADO A LOS 20 DE Enero DEL 20 12
Dr. Fausto Navarrete
NOTARIO SEGUNDO



6300029

000030 f

COMITE CENTRAL DEL BARRIO "EL EMPEDRADO"

Fundado el 10 de Julio de 1.992 - Acuerdo Ministerial No. 003342

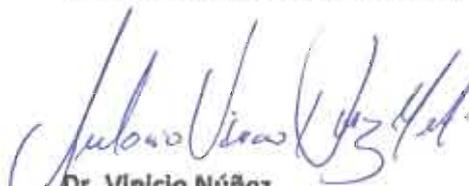
OTAVALO

ECUADOR

CERTIFICADO

Otavaló, 06-01-2012

Por medio del presente me permito certificar que el **DR. WILLIAN ALFREDO CARRILLO ESPIN**, portador de la cédula de identidad N.º.- 100177091-4, recibió un justo reconocimiento plasmado en un diploma, el cual fue entregado por su aporte a la promoción y defensa de los derechos del Barrio El Empedrado de nuestra ciudad, de manera especial en todas las gestiones realizadas y referentes a la conducción y fortalecimiento de nuestra organización, demostrando siempre su compromiso y firmeza en la defensa de los derechos. Dicho reconocimiento lo recibió El 15 de Diciembre de 2000.


Dr. Vinicio Núñez
PRESIDENTE DEL BARRIO EL EMPEDRADO



0000031

000000000000

000000000000

1

CÁMARA PROVINCIAL DE TURISMO DE IMBABURA "CAPTI"



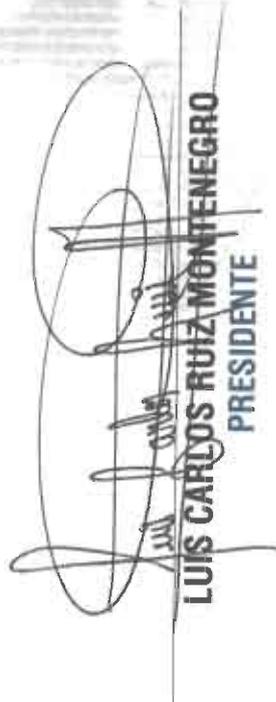
CONFIERE EL PRESENTE

DIPLOMA

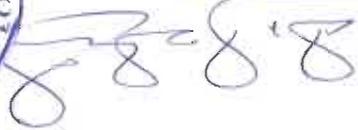
Al Dr. William Alfredo Carrillo Espín

Reconocimiento por el aporte brindado a nuestra entidad en el impulso de los Derechos de Organización, Promoción e Incentivo de la Participación a todos nuestros agremiados dentro del quehacer de nuestra provincia.

Ibarra, 30 de Abril de 2009


LUIS CARLOS RUIZ MONTENEGRO
PRESIDENTE





CERTIFICO QUE LA ANTERIOR ES FIEL COPIA
DEL ORIGINAL UNA VEZ PUESTA ESTA RAZÓN
ENTREGUE ORIGINAL Y COPIA
21-01-2012
IBARRA
Arturo Tardín Almeida
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN IBARRA



00000351

0000033



**ESPACIO
EN
BLANCO**

000034

0000352

I SEMINARIO
I SEMINARIO
I SEMINARIO



LA FACULTAD DE JURISPRUDENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE OTAVALO



Confiere el presente CERTIFICADO a:

Dr. Carrillo Willian

POR SER ORGANIZADOR DEL I SEMINARIO DE DERECHO
CONSTITUCIONAL Y SUS HERRAMIENTAS JURÍDICAS,
VÁLIDO POR 40 HORAS ACADÉMICAS.
REALIZADO LOS DÍAS 16, 17, Y 18 DE SEPTIEMBRE DE 2009.

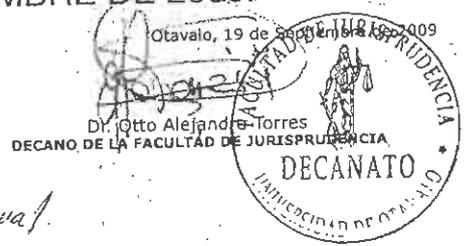
[Signature]

Abg. Néstor Arbito Chica
MINISTRO DE JUSTICIA

[Signature]
Dr. Diego Andrade
DELEGADO REGIONAL DE LA CORTE CONSTITUCIONAL

[Signature]
Ing. Juan Carlos Salas Villagrés
PRESIDENTE EJECUTIVO CIJUP

[Signature]
Tamia Lema
REPRESENTANTE ESTUDIANTIL



Auspician:



0000035



Handwritten signature or initials in blue ink.



DOY FE: QUE LA COPIA QUE ANTECEDE ES IGUAL AL
CORRESPONDIENTE ORIGINAL QUE SE PUSO A MI VISTA
EN QUITO, A LAS 19 HORAS DEL 26 DE NOVIEMBRE DE 1993
Dr. Fausto Navarrete
NOTARIO SEGUNDO

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EQUINOCCIAL



Confiere el presente

CERTIFICADO

A WILLIAM CARRILLO E.

Por haber asistido al
**VII SEMINARIO DE ALTO NIVEL
DE COMERCIO EXTERIOR**

(CIESPAL - 22 al 26 de noviembre de 1993)

Con una duración de 15 horas.

Firmado en Quito, el 26 de noviembre 1993


RECTOR

Dr. Alvaro Trueba B.
RECTOR


Dr. Fernando Muñoz B.
SECRETARIO GENERAL PROCURADOR

SECRETARIA GENERAL
PROCURADURIA

0020037

0020073



**ESPACIO
EN
BLANCO**

[Faint handwritten signature]

0000074



F. *[Handwritten signature]*
COPIA QUE LA COPIA QUE ANTECEDE ES IGUAL A LA
CORRESPONDIENTE ORIGINAL QUE SE PUSO A MI VISTA.
OTAVALO, 4 de Septiembre DEL 2011
Dr. Fausto Navarro
NOTARIO SEGUNDO



El Colegio de Abogados de Quito

La Federación Nacional de Abogados del Ecuador,
El Colegio de Abogados de Chile, CONAM
y El Colegio de Abogados de Quito

Confieren el presente:

DIPLOMA INTERNACIONAL

1 señor

William Carrillo

Por su participación en el Seminario
"La Modernización del Estado y las Privatizaciones"
realizado del 9 al 18 de junio

Quito, 18 de junio de 1993

Dr. Fernando Olazoa
Agencia Cultural Chile

[Signature]
Presidente
Colegio de Abogados Ecuador

[Signature]
Dr. M. ...
Presidente del C.A.Q.

[Signature]
Dr. M. ...
Presidente del C.A.Q.

Carmen María Pino
Coordinadora del Seminario

Dr. Enrique León Pulaciano
Director del Seminario
Director del C.A.Q.

Violeta Ayala Bonatti
Coordinadora del C.A.Q.

0000039 *[Handwritten mark]*

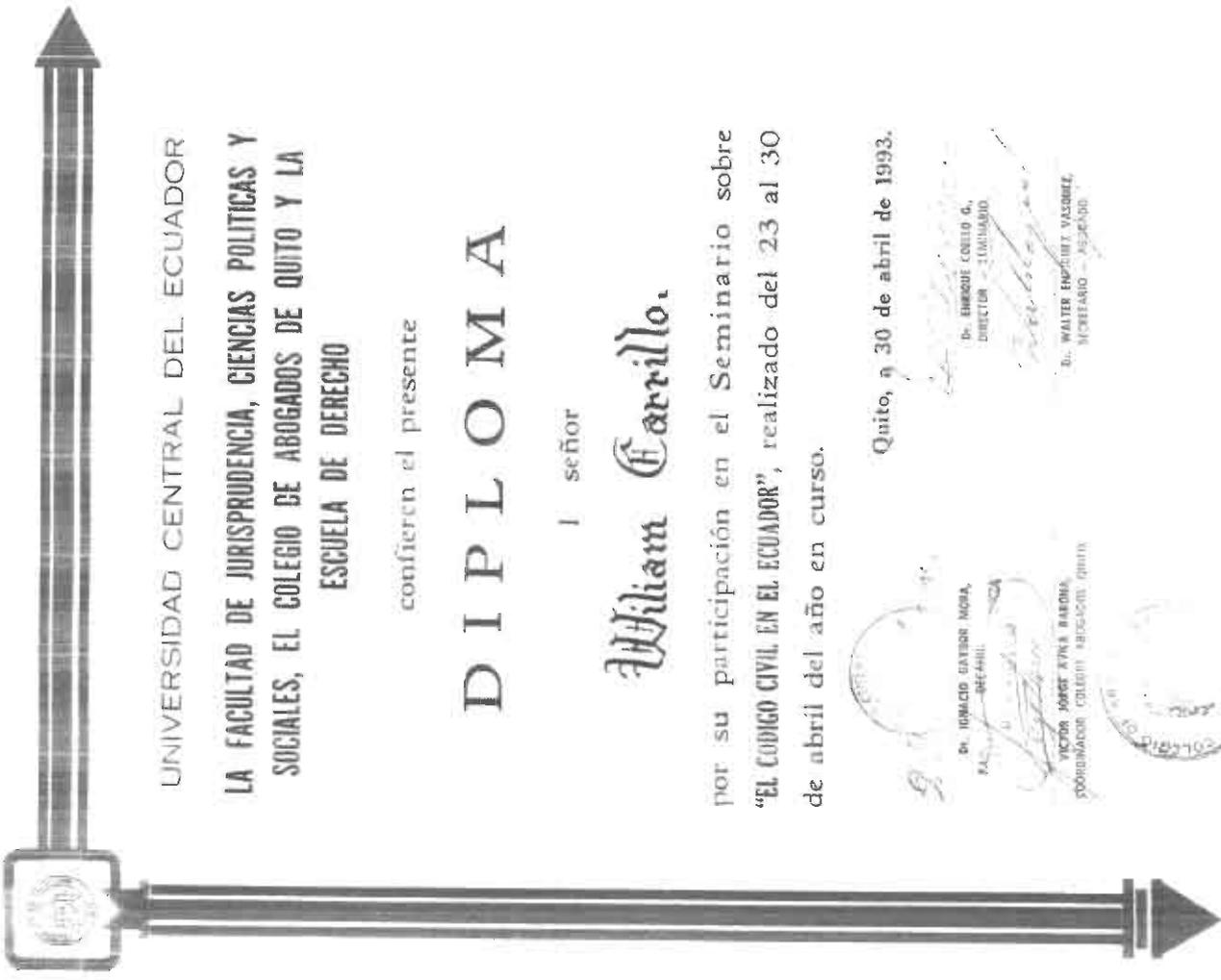
0000071



**ESPACIO
BLANCO**

0164

0000072



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
LA FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS POLITICAS Y
SOCIALES, EL COLEGIO DE ABOGADOS DE QUITO Y LA
ESCUELA DE DERECHO

confieren el presente

DIPLOMA

al señor

William Carrillo.

por su participación en el Seminario sobre
"EL CODIGO CIVIL EN EL ECUADOR", realizado del 23 al 30
de abril del año en curso.

Quito, a 30 de abril de 1993.

Dr. ROMULO GAYEN MORA,
FACULTAD DE DERECHO
VICEDIRECTOR COLEGIO ABOGADOS QUITO

Dr. ENRIQUE COLLO G.,
DIRECTOR - SIMON BOLIVAR
Dr. WALTER ESPINOSA VASQUEZ
SECRETARIO - ESCUELA DE DERECHO

2/ *pleaced*
ES UN EJEMPLAR QUE ANTES DE SER ASIGNADO AL
CORRESPONDIENTE ORIGINAL QUE SE FUSO A MI VISITA.
OTAVALDO, A. 19 de Septiembre del 2011



0000041

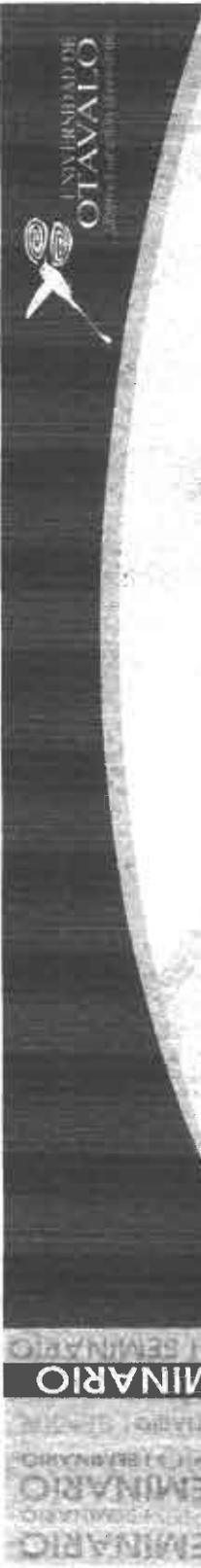
0000069



**ESPACIO
BLANCO**

0000070

0000042 *f*



LA FACULTAD DE JURISPRUDENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE OTAVALO

Confiere el presente CERTIFICADO a:

Dr. Carrillo Willian

POR SU ASISTENCIA AL I SEMINARIO DE DERECHO
CONSTITUCIONAL Y SUS HERRAMIENTAS JURÍDICAS,
VÁLIDO POR 40 HORAS ACADÉMICAS.
REALIZADO LOS DÍAS 16, 17 Y 18 DE SEPTIEMBRE DE 2009.

[Signature]
Abg. Néstor Arango Chica
MINISTRO DE JUSTICIA

Abg. Diego Andrade
DELEGADO REGIONAL DE LA CORTE CONSTITUCIONAL

[Signature]
Luis Enrique Torres Salas Villacres
PRESIDENTE EJECUTIVO CIJUP

[Signature]
Taimis Lema
REPRESENTANTE ESTUDIANTIL



Otavalo, 19 de Septiembre del 2009

Dr. Otto Alejandro Torres
DECANO DE LA FACULTAD DE JURISPRUDENCIA

[Signature]
NOTA EL QUE LA FIRMA DE ANTECEDO ES IGUAL AL
CORRESPONDIENTE ORIGINAL QUE SE PUSO A MI VISTA.
OTAVALO, 19 de Septiembre del 2009.
Dr. Fausto Navarrete
NOTARIO SEGUNDO



0050043



EL COLEGIO DE ABOGADOS DE IMBABURA



Confiere el presente:

Certificado

A: DR. WILIAM CARRILLO ESPIN

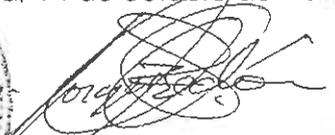
Por haber participado en el "PRIMER ENCUENTRO INTERNACIONAL DE DERECHO PENAL", efectuado en la ciudad de Ibarra del 10 al 14 de Octubre del 2011, con una duración de 50 horas académicas.



Dr. Olavo Hernández
PRESIDENTE COLEGIO
DE ABOGADOS



Ibarra, 14 de octubre del 2011



Dr. Jorge Bedón
SECRETARIO

000045

Ques - A



El Tribunal Supremo Electoral a través de la Comisión de Capacitación, confiere el presente:

CERTIFICADO

Al Sr(a)(ita): *Dr. William A. Carrillo Espín*

Por su participación en el Seminario de Capacitación Institucional 2006, dirigido a Funcionarios del Tribunal Supremo Electoral, Presidente, Vocales, Secretarios y Funcionarios designados de los Tribunales Provinciales Electorales del país, realizado los días 12 y 13 de Junio de 2006, en el Auditorio de la Democracia, con una duración de 14 hrs.

Dado en la ilustre ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano a los 13 días del mes de Junio de 2006.

[Signature]
Dr. Xavier Caza
PRESIDENTE DEL TSE

[Signature]
Lda. Sandra Cabrera M.
VICEPRESIDENTE DEL TSE

[Signature]
Dra. Angelita Aram Llanos
VOCAL DEL TSE
PRESIDENTA DE LA COMISION
DE CAPACITACION

[Signature]
Dr. Patricio Torres M.
VOCAL DEL TSE
MIEMBRO DE LA COMISION
DE CAPACITACION

0360047 *[Signature]*

00018 *A*

El Instituto Nacional de Contratación Pública,

confiere el presente

CERTIFICADO DE APROBACIÓN

William Carrillo

Por haber asistido al Curso-Taller "SISTEMA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA", para ENTIDADES CONTRATANTES del 23 al 27 de septiembre de 2013, con una duración de cuarenta (40) horas, en la ciudad de Quito.

Quito, 08 de octubre de 2013



Ignacio Estrada De La Rosa, MSc

DIRECTOR NACIONAL DE CAPACITACIÓN A USUARIOS



1050

El Instituto Nacional de Contratación Pública,

confiere el presente

CERTIFICADO DE APROBACIÓN

William Carrillo

Por haber asistido al Curso-Taller "SISTEMA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA", para ENTIDADES CONTRATANTES del 23 al 27 de septiembre de 2013, con una duración de cuarenta (40) horas, en la ciudad de Quito.

Quito, 08 de octubre de 2013



Ignacio Estrada De La Rosa, MSc

DIRECTOR NACIONAL DE CAPACITACIÓN A USUARIOS



LA FACULTAD DE JURISPRUDENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE OTAVALO



Confiere el presente CERTIFICADO a:

Dr. Carrillo Willian

POR SU ASISTENCIA AL I SEMINARIO DE DERECHO
CONSTITUCIONAL Y SUS HERRAMIENTAS JURÍDICAS,
VÁLIDO POR 40 HORAS ACADÉMICAS.
REALIZADO LOS DÍAS 16, 17 Y 18 DE SEPTIEMBRE DE 2009.

Abg. Néstor Arbito Chica
MINISTRO DE JUSTICIA

Dr. Diego Andrade
DELEGADO REGIONAL DE LA CORTE CONSTITUCIONAL

Dr. Otto Alejandro Torres
DECANO DE LA FACULTAD DE JURISPRUDENCIA



Ing. Juan Carlos Salas Villacrés
PRESIDENTE EJECUTIVO CIJUP

Tamia Lema
REPRESENTANTE ESTUDIANTIL

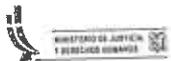
Auspician:



CORTE CONSTITUCIONAL



DEFENSORÍA PÚBLICA



MINISTERIO DE JUSTICIA
Y DERECHOS HUMANOS



ASAMBLEA
NACIONAL
REPÚBLICA DEL ECUADOR



0000053

0 1 f



REPÚBLICA DEL ECUADOR

EN SU NOMBRE Y POR AUTORIDAD DE LA LEY

LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

FACULTAD DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

CONFIERE EL TÍTULO DE

Licenciado en Comunicación Social

a:

Willian Alfredo Carrillo Espín

por haber culminado los estudios, cumplido con los requisitos académicos y las disposiciones legales y reglamentarias pertinentes.

Patricia Díaz Coba
DOY FE QUE EN COPIA QUE ANTECEDE ES IGUAL AL
CORRESPONDIENTE ORIGINAL QUE SE PUSO A MI VISTA.
OTAVALO,
26 MAY 2014
Patricia Díaz Coba
NOTARIA TERCERA
Ibarra, 15 de enero del 2013

Dr. Hugo Andrade J.
UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
Facultad de Educación
Ciencia y Tecnología
DECANATO
Ibarra - Ecuador

Dr. Luis Chiriquinga J.
Facultad de Educación
Ciencia y Tecnología
SECRETARIO ABOGADO
SECRETARIO-ABOGADO

Dr. Miguel Maranjo E.
RECTOR

Dr. Hugo Realpe L.
SECRETARIO GENERAL



AUG 1974



UNIVERSIDAD ANDINA
SIMÓN BOLÍVAR
Ecuador



UNIVERSIDAD DE
OTAVALO
Libres y unidos en la diversidad



Por Cuanto

Carrillo Espin Willian Alfredo

ha cumplido todos los requisitos académicos y legales establecidos por las Universidades, confieren el título de

Especialista en Derecho Procesal

cumpliendo con el rendimiento académico, escolaridad y aprobación. En evidencia firman las autoridades pertinentes con sus respectivos sellos.

Expedido en Otavalo, Ecuador el 21 de noviembre de 2011

Dr. Enrique Ayala Mora
Rector de la Universidad Andina
Simón Bolívar, Sede Ecuador

Dra. Susana Cordero Aguirre
Rectora de la Universidad de Otavalo

Lcda. Virginia Alta Perugachi
Secretaria General
Universidad Andina Simón Bolívar
Sede Ecuador

Ab. Alexandra Haro
Secretaria General
Universidad de Otavalo

0000057

1058

Inicio [Consulta de Institutos Educación Superior](#) [Consulta de títulos](#)

Consulta de Títulos Registrados

Búsqueda por Apellidos

Búsqueda por
Identificación (cédula/pasaporte)

Buscar

ATENCIÓN

"La SENESCYT emitirá certificados impresos únicamente cuando sean requeridos para uso en el extranjero o para fines judiciales. El título emitido por cualquier Universidad o Instituto de Educación Superior existente en el Ecuador no requerirá validación alguna, ni del CES ni del SENESCYT."

(Reglamento General de Aplicación a la Ley Orgánica de Educación Superior, Art. 19)

Nombre: CARRILLO ESPIN WILLIAN ALFREDO
 Identificación: 1001770914
 Nacionalidad: ECUATORIANA
 Genero: MASCULINO

Títulos de Cuarto Nivel

Título	Institución de Educación Superior	Tipo	Reconocido Por	Número de Registro	Fecha de Registro	Observación
ESPECIALISTA EN DERECHO PROCESAL	UNIVERSIDAD DE OTAVALO	NACIONAL		1059-12-745393	03-04-2012	
DOCTOR EN JURISPRUDENCIA	UNIVERSIDAD CATOLICA DE CUENCA	NACIONAL		1029-02-158592	09-08-2002	No equivalente al título de doctorado "PHD", según Resolución No. 0023-2008-TC del Tribunal Constitucional

Títulos de Tercer Nivel

Título	Institución de Educación Superior	Tipo	Reconocido Por	Número de Registro	Fecha de Registro	Observación
ABOGADO DE LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA DE LA REPUBLICA	UNIVERSIDAD CATOLICA DE CUENCA	NACIONAL		1029-02-158554	09-08-2002	
LICENCIADO EN COMUNICACION SOCIAL	UNIVERSIDAD TECNICA DEL NORTE	NACIONAL		1015-13-1237103	16-09-2013	

Síguenos en:

0000039/14 12:10

G 1160